

## LOS DESAFÍOS DE LA CULTURA

Eduardo LUIS FEHER TRENSCHINER\*

*“Las nobles artes elevan el alma,  
y la cultura del entendimiento  
en cualquier género ennoblece el corazón”*

Voltaire

Hace ya muchos años, Lesley Bird Simpson escribió un libro *Muchos Méxicos*<sup>1</sup> cuyo título es, sin duda, una invitación a la reflexión. ¿Por qué señalo lo anterior? Estimo que para escribir e implementar cualquier plan en cualquier área para nuestro país, debe sin duda considerarse que hay muchos “Méxicos”. La cultura y su implementación, por ende, constituyen un permanente desafío en todos los órdenes de la vida social mexicana. Esto inclusive deber ser analizado por los profesores de Derecho con sus alumnos toda vez que muchas legislaciones de estados y municipios de nuestro país también resienten esta diversidad. Incluso históricamente se hacen esfuerzos por dar uniformidad legal a disposiciones de diferente jaez, sin considerar las condiciones locales.

Veamos el aspecto cultural: ¿será lo mismo aplicar un plan cultural para las clases menos favorecidas en la Ciudad de México que en alguna etnia de las muchas que enriquecen el panorama nacional?

¿Será lo mismo un veracruzano que un campechano o yucateco?

¿Habrá diferencia en hacerle llegar la cultura a un regiomontano que a un chiapaneco?

¿Y los dialectos? Recuérdese que en nuestro país aún hay millones de mexicanos monolingües.

¿La vía de la culturización debería ser la misma, en el mismo idioma, a través de uno o de diversos medios?

---

\* Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM y director de la *Revista de la Facultad de Derecho de México*.

<sup>1</sup> SIMPSON, L.B., *Muchos Méxicos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Habría sin duda que analizar, concienzudamente todos los aspectos antes señalados.

La cultura *–lato sensu–* sin duda elevaría la capacidad de comprensión de los destinatarios de la misma. No obstante habría que considerar lo señalado anteriormente. Con cultura incluso los destinatarios de las leyes podrán ser más sensibles a cumplir con sus obligaciones.

Recuérdese al sabio filósofo hispano-mexicano Dr. Luis Recaséns Sichés quien decía que si la gente no estaba informada previamente de alguna disposición que se le aplicaría, vendría casi automáticamente una “reacción negativa” ante la ley, esto es, no sería cumplida, con todas sus desastrosas consecuencias.

Véase el caso del aborto y los matrimonios entre personas del mismo sexo, así como las adopciones homoparentales cuyas legislaciones relativas se aplican con toda liberalidad en el Distrito Federal no ocurriendo esto en otras entidades federativas, incluso castigando con cárcel a las mujeres que habrían abortado o de plano no regulando lo del matrimonio y adopciones antes citadas.

*“Muchos Méxicos”* diría Lesley Byrd Simpson...

Un problema cultural, son sin duda los prejuicios. La cultura ayuda, y mucho, a eliminarlos o por lo menos a hacerlos menos ostensibles. Recuérdese que Einstein señalaba que era más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio. Y es que los prejuicios se transmiten principalmente por vía oral, de padres a hijos o simplemente de oídas. Ninguna sociedad, por muy adelantada que se la considere, está exenta de prejuicios.

Volviendo a las reflexiones iniciales, normalmente, con los cambios de gobierno, en los tres niveles del mismo, las nuevas autoridades, por lo común, poco o casi nada cambian los contenidos culturales; muchos de ellos se circunscriben a solicitar mayores presupuestos para realizar eventos espectaculares que poco o nada dejan en la cultura popular. Son simples divertimentos sexenales o trianuales, o bien, electorales en su caso, cuyo impacto es relativo.

Es innegable que existe un marco jurídico que regula las actividades culturales de los tres citados niveles de gobierno, atendiendo quizá a aspectos de control presupuestal, sin incidir en los contenidos.

Para muchos gobiernos, la cultura es un simple adorno y no una manera de educar a la gente; la cultura nos hace más sensibles a todas las mani-

festaciones artísticas... y a entender más nuestro entorno social, político y económico, entre otros.

¿Será por eso que a veces se piensa que hacer llegar la cultura a la gente podría hacer peligrar algunos políticos y algunas políticas?

Antes que nada debemos intentar hacer un diagnóstico profesional que responda, entre otros, a los siguientes cuestionamientos:

- 1.- ¿Qué porcentaje de la población lee libros?
- 2.- ¿Qué porcentaje de la población ve la televisión?
- 3.- ¿Qué porcentaje de la población escucha radio?
- 4.- ¿Qué porcentaje lee los periódicos?
- 5.- ¿Qué porcentaje ve internet?
- 6.- ¿Qué porcentaje asiste a museos?

Y lo siguiente: en caso de leer libros ¿qué lee?; en caso de ver televisión ¿qué ve?; en caso de escuchar radio ¿qué escucha?; en caso de leer periódicos ¿cuáles?, ¿qué secciones?; en caso de usar internet ¿qué es lo que ve?; en caso de visitar museos ¿cuáles visita?

Después, analizar los segmentos de la población por edades.

Para establecer planes serios en materia cultural, debemos responder a las anteriores preguntas. Y si esto lo llevamos a los diferentes estados o regiones el asunto reviste una mayor complejidad.

No obstante, si el plan es llevar cultura hay que conocer los destinatarios de la misma y sobre todo los medios adecuados o más comunes para hacérselas llegar.

Con la irrupción de la radio y en especial de la televisión en el siglo xx, sin duda el mundo dio un giro de 180 grados. La Internet lo hizo en 360.

El escritor y filósofo George Steiner,<sup>2</sup> en un dramático texto nos señala lo siguiente:

El libro agoniza; los locutores de los medios reemplazan a los intelectuales, y el internet al texto. La cultura occidental oscila destempladamente entre Madonna y Maradona. Dos nombres de santa etimología pero de usos profanos. La banalidad nos ahoga al mismo tiempo que nos seduce, como una vistosa serpiente. Somos huéspedes en esta vida y en el planeta. Pero huéspedes malignos

---

<sup>2</sup> Citado en *Memorias del Parlamento*, México, Comisión de Participación Ciudadana, LIX Legislatura-Cámara de Diputados, Facultad de Derecho-UNAM, t. I., agosto-octubre de 2006, p. 138.

e ingratos, pues enlodamos a ambos con satánica puntería. Y Satanás ajustará cuentas antes de que finalice el banquete.

CONACULTA es la entidad federal cuyas funciones tienen su fundamento legal en lo dispuesto por un Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la federación el 7 de septiembre de 1988, con base en los artículos II, VII, IX, X, XII; XIII, XIV XVII a XXII, XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Sus antecedentes tienen su origen en 1921, año en que se fundó la Secretaría de Educación Pública (SEP) la cual fue la responsable de velar tanto por la educación como por la cultura de México. Asimismo, en 1939 y 1946, respectivamente, se fundaron el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) ambas instituciones descentralizadas de la SEP; fueron los primeros intentos para la creación de un organismo estatal dedicado a atender las cuestiones culturales.

El desarrollo de CONACULTA y sus funciones se encuentran determinados por un esquema jurídico administrativo muy extenso y dinámico que está constituido por una serie de ordenamientos incluidos en diversas leyes.

La pregunta es si el citado organismo federal, en sus funciones, considera el enorme abanico poblacional de México y si adapta sus programas culturales a ese esquema. La cultura no es un elemento ni fácil de manejar ni fácil de “vender” –por utilizar un término popular–, y por ende muy entendible. Porque lo que es cultura para el gobierno no siempre lo es para la variopinta población nacional.

Ambrosio Velasco Gómez en un interesante artículo al respecto de lo que estamos analizando e intitulado *Significación política de la diversidad cultural*, nos señala:

La diversidad cultural es hoy en día uno de los hechos más relevantes y constituye una de las reivindicaciones más importantes en los movimientos sociales y conflictos políticos a escala mundial. Dentro de la diversidad cultural, la pluralidad étnica es quizás la de mayor trascendencia, debido, entre otras cosas, a que la construcción de los Estados nacionales en la Modernidad pretendió exterminar o abolir las diferencias étnicas existentes en cada Estado. De esta forma, en sociedades pluri culturales o inclusive plurinacionales se impusieron estados etnocráticos que desconocieron la riqueza lingüística y, en general,

cultural de los pueblos y territorios donde establecieron su soberanía. Después de siglos, tal imposición política ha demostrado su inoperancia.<sup>3</sup>

Por su parte, León Olivé en un texto intitulado *Por una cultura de los conocimientos*, entre otras cosas señala que:

El objetivo debería ser el fortalecimiento de las diversas culturas que forman parte de la Nación, desde una perspectiva pluralista respetuosa de la diversidad, promoviendo que los diferentes grupos valoren y sean capaces de aprovechar los conocimientos científicos y tecnológicos modernos y que comprendan la importancia y la función social de la ciencia y la tecnología, con su potencial benéfico pero también riesgoso para poder aprovecharla de la mejor manera posible y vigilar y controlar en su caso los riesgos que genera. Pero al mismo tiempo debe fomentarse la adecuada valoración de otros tipos de conocimiento y desarrollar la capacidad de aprovecharlos, fomentarlos y protegerlos. Esto es lo que podríamos llamar una “cultura de los conocimientos” que debería impulsarse nacionalmente, lo que permitiría a nuestro país encaminarse por una vía sólida hacia sociedades de conocimiento justas, democráticas y plurales.<sup>4</sup>

Como podemos apreciar, ambos citados autores enfatizan la necesidad de políticas culturales atendiendo al contexto donde se vayan aplicar, mostrándose particularmente respetuosos de la pluralidad étnica y cultural a la que no escapa ninguna nación.

Dora Elvira García en un ensayo titulado *Interculturalidad y sentido común: incidencias para el alcance de la solidaridad y la justicia*, nos indica que:

A partir de la aceptación de las diferentes formas de vida grupales e individuales, parece un condicional la postulación del reconocimiento entre culturas. En este reconocimiento se defienden elementos comunes entre los diversos grupos, de modo que tales componentes mutuamente compartidos constituyen el puente que permite la interlocución y la relación a través de las cuales se puede encontrar la comunalidad, reconociéndose cada ser humano o grupo como por-

---

<sup>3</sup> VELASCO GÓMEZ, Ambrosio, “Significación política de la diversidad cultural”, en OLIVÉ, León (coord.), *Filosofía de la cultura. Reflexiones contemporáneas. Horizontes y encrucijadas*, México, Porrúa-UNESCO-Unitwin-Tecnológico de Monterrey, 2011, p. 87.

<sup>4</sup> OLIVÉ, León, “Por una cultura de los conocimientos”, en *ibidem*, p. 12.

tador de una dignidad invaluable, y finalmente, posibilitándose la convivencia impregnada de justicia de los grupos que son diferentes.<sup>5</sup>

Esta autora sin duda va al meollo del asunto. El carácter diferencial debe ser considerado para las políticas culturales, pues estimamos que no se puede medir con el mismo rasero a toda una población, como la nuestra tan disímbola como rica en tradiciones y expresiones culturales. De este modo las citadas políticas y planes culturales deben conocer a los posibles beneficiarios de las mismas.

Bolfy Cottom en una interesante entrevista que le hace la periodista Judith Amador Tello, respecto de la política cultural, enfatiza:

En las campañas se dio un papel “salvador” a la cultura como generadora de desarrollo social, una solución a los problemas políticos y a la violencia. Pero –advierte Cottom– que al hablar de la cultura en estos términos se piensa en un modelo concebido desde las esferas del poder y siempre se tendrá la tentación de imponerlo a las culturas de los pueblos, los barrios, las colonias y ciudades y hoy ya no se puede sostener esa idea de buenas intenciones.

Pensar –agrega– que los jóvenes van a actuar distinto, con un violín en la mano, es simplista y falta de respeto, pues los jóvenes tienen su propia dinámica cultural con su imaginación y el uso de las tecnologías: si de algo he sido testigo en los últimos tiempos, es que muchos jóvenes son excluidos de los centros artísticos. Muchos quisieran entrar a una escuela de música, formarse, y son rechazados. Y de pronto, ahora, de la noche a la mañana, esto nos va a devolver la paz y la esperanza. Me parece un discurso político muy simplista.<sup>6</sup>

Siguiendo el hilo de la entrevista, le señala a la citada periodista Amador Tello: “Padecemos una especie de orfandad de funcionarios culturales. Se perdió un proceso formativo real que llegue a darle sentido, aplicabilidad a la normatividad. Para eso se necesita conocimiento de la historia, de las normas mismas... las políticas en materia de cultura no existen “en el etéreo” y no están por encima o a un lado del resto de las políticas del Estado...”.

Sin duda, el perfil de los funcionarios impulsores de la cultura no es fácil de definir ni fácil encontrarlos.

---

<sup>5</sup> GARCÍA, Dora Elvira, “Interculturalidad y sentido común: incidencias para el alcance de la solidaridad y la justicia”, en *ibidem*, p. 71.

<sup>6</sup> AMADOR TELLO, Judith, “Entrevista a Bolfy Cottom”, en *Proceso*, núm. 1861, 2 de julio de 2012, pp. XII y XIII.

Por un lado pueden ser excelentes poetas, escritores, escultores, músicos, etcétera... pero ello no siempre les da la capacidad administrativa para dirigir un ente cultural... o viceversa.

No siempre a un buen administrador se le da la cultura como vocación. Normalmente estas posiciones son políticas y raramente coinciden en una persona ambas cualidades.

En una ocasión le preguntaron a Diógenes Laercio,<sup>7</sup> autor del *Panmetron*, y personalidad griega que vivió en el siglo III, famoso por su cultura enciclopédica, quien a menudo era consultado en muchísimos temas. Una vez le preguntaron: ¿cómo se puede llegar a saber?

Él respondió:

Callando se aprende a oír; oyendo se aprende a hablar; y luego, hablando se aprende a callar. Esa es la secuencia. La cultura es un adorno en la prosperidad y un refugio en la adversidad.

Esta curiosa opinión sin duda mueve a reflexión por su innegable profundidad filosófica. Siguiendo ese mismo pensamiento griego, Cleóbulo de Lindos<sup>8</sup> sentenció 600 años a. C.:

Nada hay en el mundo tan común como la ignorancia. Aprende a vivir aislado y medita en soledad; pero si te mezclas con la muchedumbre, procura ser uno de tantos.

Nótese en ambos pensadores su prístina preocupación por la importancia de la cultura como indudable complemento de todo ser humano.

Pero la cultura no siempre es entendida o bien requerida por las grandes mayorías en todas las sociedades. Estas últimas apuntan de manera diferente sus pretensiones. Hay la percepción de que la cultura es algo tan serio como aburrido y de alguna manera les asusta. Pero este es un problema educativo.

No se nos enseña a leer y lo que le piden que lean los estudiantes de secundaria o preparatoria son por lo común textos complejos, a veces ininteligibles para esas etapas de la vida, con el resultado citado: la cultura asusta, los libros muerden.

---

<sup>7</sup> CELDRÁN GOMARIZ, Pancraccio, *¿Quién fue quién en el mundo clásico?*, Madrid, Planeta, colección Temas de Hoy, 2011, p. 159.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 123.

Por supuesto que las nuevas tecnologías a la vez que simplifican la comunicación la hacen más compleja.

Habría que utilizar también estas novedades en la difusión de la cultura y no únicamente destinarlas para otros fines. Immanuel Kant sin duda visionario señalaba:

Se tiene la costumbre de llamar “útil” únicamente a lo que satisface nuestra sensibilidad más burda, a lo que puede proporcionarnos abundancia en comida y bebida, lujo en el vestido y el menaje y derroche en la hospitalidad, pero no veo por qué lo deseado en más vivos sentimientos no sea contado también entre las cosas útiles.<sup>9</sup>

Sin duda para el filósofo alemán la cultura tenía un papel preponderante en sus reflexiones filosóficas.

Don Alfonso Reyes en una serie de ensayos reunidos en un volumen titulado *Tentativas y orientaciones* al hablar del concepto que nos ocupa señala:

La cultura es la obra de la inteligencia –la más humana de las facultades– su función más característica: unificar, establecer sistemas regulares de conexiones. Esta función se realiza en el orden horizontal del espacio, por comunicación entre coetáneos, y se llama entonces “cosmopolitismo”; en el orden vertical del tiempo, por comunicación entre generaciones, y se llama “tradición”. El cosmopolitismo representa el esfuerzo de la inteligencia por unificar espiritualmente al hombre; hacer triunfar el principio de la unidad fundamental del género humano contra las iniquidades racistas o clasistas; distribuir equitativamente los bienes materiales y espirituales de la cultura; hacer de este planeta una morada más justa y feliz para todos. La tradición representa el esfuerzo de la inteligencia por unificarse a sí misma, establecer la continuidad de su obra al través del tiempo, asegurar el aprovechamiento de sus anteriores conquistas por las nuevas generaciones. Como servidor de la inteligencia, madre de la cultura, el intelectual de cualquier lugar de la tierra tiene el deber de luchar por hacer triunfar el ideal cosmopolita, acercar a los hombres espiritualmente, fomentar su mutuo conocimiento, hacerlos mejores vecinos.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> KANT, Immanuel, *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*, estudio preliminar de D. Granja Castro de Probert, México, FCE-UNAM-UAM, 2011, pp. LXXIII y 26.

<sup>10</sup> REYES, Alicia, *Genio y figura de Alfonso Reyes*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 213 y 214.

Por su parte, y abundando en el tema, Eustolia Durán Pizaña nos dice:

Parafraseando a Saña, cuando retrata a la sociedad moderna, bien se puede presumir de una época de grandes conocimientos, pues la ciencia y la tecnología han contribuido grandemente en el progreso de la civilización, eso es verdad, pero tal presunción se limita a un progreso material, mecánico, vacío de sabiduría interior, que no tiene alcances para aspirar a la conformación de una ética donde se brinden valores superiores que contemplen al otro.<sup>11</sup>

En un importante ensayo sobre el pensamiento de Samuel Ramos –filósofo mexicano lamentablemente hoy un poco olvidado– titulado *Samuel Ramos ante la condición humana*, María del Carmen Rovira Gaspar nos señala lo siguiente refiriéndose a varios conceptos de este importante autor:

Civilización y cultura se presentan como un dualismo en la vida del hombre. Al respecto –agrega la autora– afirma Ramos: “Según nuestra interpretación psicoanalista las preocupaciones de la vida material no han podido destruir el fondo espiritual del hombre, sino solamente ahogarlo. Existe un malestar del hombre con el mundo porque los valores de la cultura están en crisis”.

La autora continúa. Comienza realizando la distinción entre civilización y cultura: “La civilización ha despojado al individuo de su libertad, aprisiona su espíritu con múltiples ligaduras y le impone una personalidad extraña. Por el contrario en la cultura toma forma la espiritualidad humana. Lo esencial de la cultura moderna es el sentido espiritual de la vida”.<sup>12</sup>

*¿Qué podríamos concluir de las anteriores reflexiones?*

El mundo de la cultura es un mundo polivalente y complejo, a veces difícil de entender y por ende de manejar.

Un dato relevante es que el estudiante universitario, en particular el que estudia leyes, debe complementar sus conocimientos jurídicos con la cultura. La función del estudio de las leyes no sólo se circunscribe en modo alguno a los códigos y los libros altamente especializados. La cultura –alre-

---

<sup>11</sup> DURÁN PIZAÑA, Eustolia, en LÓPEZ ZAVALA, Rodrigo y SALAZAR, Valentín Félix (coords.), *Perfiles culturales de la formación universitaria*, Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2010, p. 62.

<sup>12</sup> ROVIRA GASPAR, María del Carmen, *Samuel Ramos ante la condición humana*. Disponible en: [www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/ramos.htm](http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/ramos.htm).

dedor de ellos— le dará una visión humanista del Derecho, sin apartarse de las fuentes originales de este último.

El reto para los próximos años en nuestro país, debe seguir siendo, sin duda la educación; pero yo agregaría, además, la cultura.

El poeta Rabindranat Tagore, con respecto de los conceptos de ciencia y cultura nos ofrece un breve texto que sin duda contiene gérmenes de sorprendente filosofía india no siempre comprendida en nuestro mundo occidental:

En Europa, la gente lo considera todo desde el punto de vista de la ciencia; pero el hombre no es meramente fisiológico, ni meramente psicológico, ni siquiera meramente social. El hombre es algo más que la ciencia natural de sí mismo. No hay que buscar la verdad en los libros de ciencia, sino en sí mismo.<sup>13</sup>

Jaime Cobreros reflexiona: “El hombre en los últimos siglos, y claramente en Europa, ha ido perdiendo la sabiduría para quedarse en los conocimientos. Es la diferencia entre el saber y conocer lo que se ha quedado en el camino”.<sup>14</sup>

Quizá la frase de Alfonso Reyes podría constituir el epígrafe de estas breves reflexiones aplicables a cualquier plan cultural *lato sensu*: “La cultura es la obra de la inteligencia; la más humana de las facultades...”.

#### BIBLIOGRAFÍA

AMADOR TELLO, Judith, “Entrevista a Bolfy Cottom”, en *Proceso*, núm. 1861, 2 de julio de 2012.

CELDRÁN GOMARIZ, Pancracio, *¿Quién fue quién en el mundo clásico?*, Madrid, Planeta, colección Temas de Hoy, 2011.

CLARASÓ, Noel, *Rabindranath Tagore. Antología de textos y citas*, Barcelona, Ediciones Acervo, 1978.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, *Memorias del Parlamento*, México, LIX Legislatura-Cámara de Diputados, Facultad de Derecho-UNAM, t. I, agosto-octubre de 2006.

FEHER, Eduardo Luis, *El bostezo*, México, Editorial Edigrupo, 1997.

---

<sup>13</sup> CLARASÓ, Noel, *Rabindranath Tagore. Antología de textos y citas*, Barcelona, Ediciones Acervo, 1978, p. 295.

<sup>14</sup> FEHER, Eduardo Luis, *El bostezo*, México, Editorial Edigrupo, 1997, pp. 187 y 188.

KANT, Immanuel, *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*, estudio preliminar de D. Granja Castro de Probert, México, FCE-UNAM-UAM, 2011.

LÓPEZ ZAVALA, Rodrigo y SALAZAR, Valentín Félix (coords.), *Perfiles culturales de la formación universitaria*, Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2010.

OLIVÉ, León (coord.), *Filosofía de la cultura. Reflexiones contemporáneas. Horizontes y encrucijadas*, México, Porrúa-UNESCO-Unitwin-Tecnológico de Monterrey, 2011.

REYES, Alicia, *Genio y figura de Alfonso Reyes*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

ROVIRA GÁSPAR, María del Carmen, *Samuel Ramos ante la condición humana*. Disponible en: [www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/ramos.htm](http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/ramos.htm)

SIMPSON, L. B., *Muchos Méxicos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

